I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000026

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 11 ENE 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/0094/2013; el Ord. N°500/002/2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el Cometido Funcionario al Director de Desarrollo Comunitario don Sergio Espinoza Méndez y a la funcionaria doña Ana Pallero Cortes, para la coordinación del Programa Paseo Familiares a la Playa 2013, con el Alcalde de la I. Municipalidad de Cartagena y gestionar las autorizaciones para las visitas de la comunidad de Cerrillos en verano al litoral central, que se realizó el día 07 de enero de 2013, desde las 07:30 horas.

2. El Departamento de Personal registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Secretario Municipal (S)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/DCA/avg.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Secplan
Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal
Interesada/os (2)
Página Web